## NOTAS

DEPARTAMENTO DE
POLICIA DE OCEANSIDE
3855 MISSION AVE
OCEANSIDE, CA 92058
(760)435-4900

# VIOLENCIA DOMESTICA Y ASALTO SEXUAL

DEPARTAMENTO DE
POLICIA DE OCEANSIDE,
3855 MISSION AVE,
OCEANSIDE, CA 92058
(760)435-4900
EMERGENCIA 9-1-1

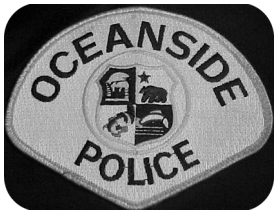


El numero_____
*De Su Caso*

*"Service With Pride"*

## INFORMACIÓN PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA/ABUSO SEXUAL; DEPARTAMENTO DE POLICÍA

Si Ud, ha sido víctima de actos violentos por parte de su esposo o novio, ud tiene derechos y privilegos ante la ley. Ésta información es proporcionada por el Departamento de Policía y de la Ciudad de Oceanside. Puede comunicarse a las oficinas del Ministerio Publico para levantar cargos sobre cualquier crimen que se haya cometido. Para tramitar cargos, es necessario que Ud presente una denuncia a la Policía. Ud tiene el derecho de presentar su queja ante el juzgado y de recibir una demanda para pedir cualquiera de las ordenes de protección judicial que, a continuación, se enumeran:

- Una orden que prohiba el abuso de su aggressor, hacia usted o el resto de sus familiares
- Una orden que exija al agresor que se retire de su hogar.
- Una orden que prohiba al agressor de entrar a su residencia, escuela, negocio, o sitio de empleo.
- Una orden que conceda a uno de los padres la custodia de sus hijos menores de edad o el derecho de visitarios.
- Una orden que prohiba al agressor de molestar o entremeterse con hijos menores bajo su custodia.
- Una orden que oblique al agresor a pagar la ayuda económica para los niños menores, anuque le haya sido negada la custodia de dichos menores.—Una orden que exija que el acusado haga pagos determinados para cubrir cuentas que tengan de pagarse durante la vigencia de ésta orden.—Una orden que mande al agresor, o la victima, o ambos, a una serie de juntas de concilio con personas dedicadas a la resolución de problemas. Ud cuenta con el derecho de presentar una demanda civil para recuperar pérdidas sufridas a consecuencia del abuso; incluyendo gastos médicos, pérdida de salario, aparte de gastos ocasionados por golpes recibidos y por daños a su propiedad, o gastos por cualquieres agencias que le haya amparado. Cuenta con el derecho de solicitar una órden de Protección Judicial de Emergencia que será válida hasta 5-7 dias. Víctimas de crímenes de violencia familiar, tienen el derecho de presentar cargos criminales en contra del acusado mediante presentación de una denuncia a la oficina de Policía de la jurisdicción del caso. Se le advierte que anunque se encarcele al agressor, se puede liberar a cualquier tiempo sin que Ud se entere de este hecho.

.

### INFORMACION SOBRE EL ASALTO SEXUAL

**El abuso sexual, sea hecho por una persona desconocida o conocida, incluyendo su esposo/esposa. Es un acto criminal.—Si es víctima de abuso sexual, llame al 9-1-1. Es probable que la lleven al hospital para tener un examen físico y para recolectar los especímenes.—No se lave nada de su cuerpo para no destruir las pruebas y evidencia de los hechos. No se cepille los dientes, use el escusado, y no se limpie en ninguna forma.—Si Ud desea, mientras que se encuentra en el hospital, puede llamar a un centro consejero sobre los altos. **Si usted es víctima de crímenes de violencia doméstica, Usted tiene el derecho de hacer un arresto de ciudadano. Hable con la Policía para mas detalles.**

## EN CASO DE EMERGENCIA, LLAME AL 9-1-1-

**Estos numerous de telefono son proporcionados por su information. Para mas informacion y otros servicios, llame al Centro de Recurso de la Mujer ; Telefono 757-3500.**

## INTERVENCION EN CRISIS

| | |
|---|---|
| Salud Mental de San Diego | 1-800-479-3339 |
| Centro de Recurso de la Mujer | (760) 757 3500 |
| Centro Comunitario de Salud Mental | (619) 967-4475 |
| Centro para Soluciones de Comunidad | 1-888-272-1767 |
| **SERVICIOS A MAYORES** | |
| Abuso de Personas Mayores | 1-800-521-6444 |
| Auxilio de Intervención en Crisis | (619) 236 3339 |
| Públicos sobre Servicios Sociales de San Diego | 1-800-230-2273 |
| **ABUSO DE ALCOHOL O BROGAS** | |
| Alcohólicos Anónimos | (760) 758-2514 |
| Camp Pendleton (SACO) | (760) 725 4051/725-4381 |
| AL-ANON | 1-800-690-2666 |
| **SERVICIOS DE NIÑOS** | |
| Casa de Amparo | (760) 757-1200 |
| Abuso de Niño; Línea de Emergencia | (760) 560-2191 |
| MAAC Project Headstart | (760) 471-4210 |
| Servicios de Protección del Niño | 1-800-344-6000 |
| Project Oz | (760) 721-8930 |
| Servicios de Recursos sobre Cuidado de Niños | (760) 471-2751 |
| **VIOLENCIA FAMILIAR** | |
| Línea Directa de Violencia Doméstica De San Diego | 1-888-385-4657 |
| Centro de Recurso de la Mujer | (760) 757-3500 |
| EYE Centro de Crisis: Escondido | (760) 747 6281 |
| Servicios Para Mujeres Golpeadas | (619) 234-3164 |
| **SERVICIOS DE JUZGADO** | |
| Oficina de Ministerio Público | (760) 806-4004 |
| Oficina de Asistencia a Víctimas o Testigos | (760) 806-4004 |

## TOME NOTAS

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____